



Presupuesto de Egresos de la Federación 2013: Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (Anexo 9)¹

El presupuesto que autorizó la Cámara de Diputados a las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 (PEF 2013), asciende a 74.1 miles de millones de pesos (mmp). Este monto resulta superior en 15.3 por ciento (9.8 mmp) a lo propuesto originalmente por el Ejecutivo Federal en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2013) y en 5.1 por ciento real (6 mmp) con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012 (PEF 2012).

La presente nota tiene como objeto analizar el detalle del presupuesto destinado al Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas para 2013, así como describir aspectos relevantes del proceso presupuestario 2012-2013.

Aspectos Relevantes

- Este presupuesto aprobado se distribuye entre los 14 Ramos Administrativos que integran el Anexo 9, de los cuales 6 —Desarrollo Social, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Aportaciones Federales, Educación y Salud— concentran 89.4 por ciento (66.3 mmp).
- Estos Ramos administran los recursos de los **80 programas presupuestarios** que agrupa el Anexo 9, de los cuales 7 representan el 72.2 por ciento (53.5 mmp) de su asignación PEF 2013: *Pensión para Adultos Mayores* con una asignación de 12.3 mmp (16.6 por ciento), *Desarrollo Humano Oportunidades - Desarrollo Social*, 9.1 mmp (12.3 por ciento), *Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*, 9.7 mmp (13.1%), *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal*, 7.2 mmp (9.7 por ciento), *Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas*, 6.2 mmp (8.4 por ciento), *Desarrollo Humano Oportunidades – Educación*, 5.7 mmp (7.7 por ciento) y *Seguro Popular*, 3.4 mmp (4.6 por ciento).

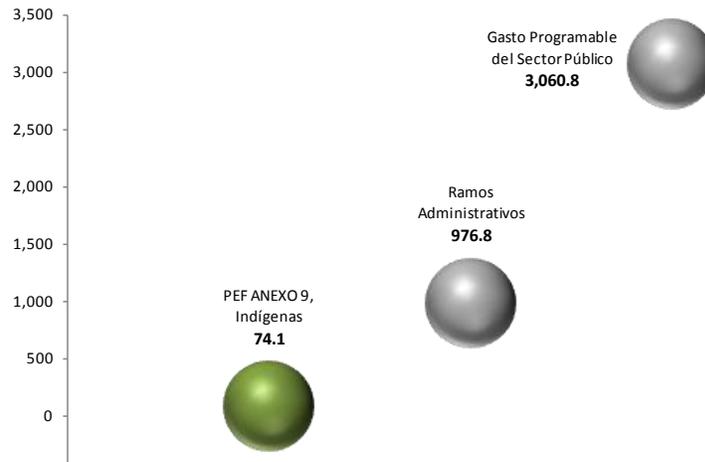
¹ Palabras clave: Pueblos y Comunidades Indígenas, Anexo 9 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013).

-
- La mayor parte de los recursos adicionales autorizados por los legisladores restituye el presupuesto del programa *Proyecto de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*, a cargo de Comunicaciones y Transportes, que termina con una asignación de 9.7 mmp, después de que la propuesta del Ejecutivo fuera de 0.17 mmp.
 - El resto de la ampliación (0.27 mmp) se distribuyó en 7 programas que comprenden actividades relacionadas con la *Conservación y Construcción de Carreteras, Educación, Salud y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*.
 - En comparación con el presupuesto de 2012, para el presente ejercicio se otorgan al Anexo 9 recursos adicionales por 6 mmp (5.1 por ciento).
 - Desde el punto de vista programático, este incremento neto en los recursos del Anexo 9 por 6 mmp, resulta de modificaciones a los presupuestos de 75 programas (a la alza 57 por 9.2 mmp y a la baja 18 por 2.6 mmp), la incorporación de 3 programas con recursos por 0.3 mmp y la eliminación de 7 programas que disponían de 0.9 mmp.
 - Entre los programas que presentan variaciones a la alza sobresalen 5 que presentan los mayores incrementos en términos absolutos: *Pensión para Adultos Mayores*, 3.6 mmp; *FAIS Municipal*, 2.2 mmp; *Oportunidades - Educación*, 0.6 mmp; *Prevención y Manejo de Riesgo*, 0.4 mmp; e *Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)*, 0.3 mmp.
 - Lo anterior, se compensa con la reducción de recursos que presentan programas como *Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales*, -2.3 mmp; *ProÁrbol - Pago por Servicios Ambientales*, -0.1 mmp; y *Empleo Temporal - Comunicaciones y Transportes*, -0.1 mmp.
 - Los programas que se crean son: *Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, Estudios y Proyectos de Construcción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras y Regulación Ambiental*.
 - En tanto, los programas que se eliminan son: *Aportaciones a Organismos Internacionales sobre Pueblos Indígenas, Mantenimiento de infraestructura, ProÁrbol - Protección Forestal, Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, Fortalecimiento a las Acciones Asociadas a la Educación Indígena e Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena*.
 - Finalmente, cabe destacar que, a pesar de la ampliación presupuestal otorgada por los legisladores (mayor a 500 por ciento) al programa *Proyecto de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*, su presupuesto para 2013 resulta inferior en 38.5 por ciento real al que le fue asignado en 2012.

I. Aspectos generales.

En el PEF 2013, la Cámara de Diputados asignó a las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas* recursos por 74.1 mmp como se observa en la Gráfica 1, dicha cifra representa el 2.4 por ciento del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario² (3,060.8 mmp) y 7.6 por ciento del Gasto Programable de los Ramos Administrativos³ (976.8 mmp).

Gráfica 1
Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, PEF 2013
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Los recursos asignados al Anexo 9 se distribuyen en 14 Ramos Administrativos, tal y como se muestra en la Gráfica 2 (página siguiente) y se comenta a continuación:

1. Ramo 20, **Desarrollo Social** (Sedesol), es el más importante en términos presupuestarios, al absorber el 33.4 por ciento (24.7 mmp) del monto total asignado al Anexo 9. En este Ramo, la Secretaría de Desarrollo Social administra los recursos de 14 programas, entre los que destacan: *Pensión para Adultos Mayores*⁴ con 12.3 mmp (49.6% del total del Ramo) y *Desarrollo Humano Oportunidades*⁵ con 9.1 mmp (36.7%).

² **Gasto Programable del Sector Público Presupuestario.** Las erogaciones (incluyendo el gasto de PEMEX, CFE, ISSSTE e IMSS) que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

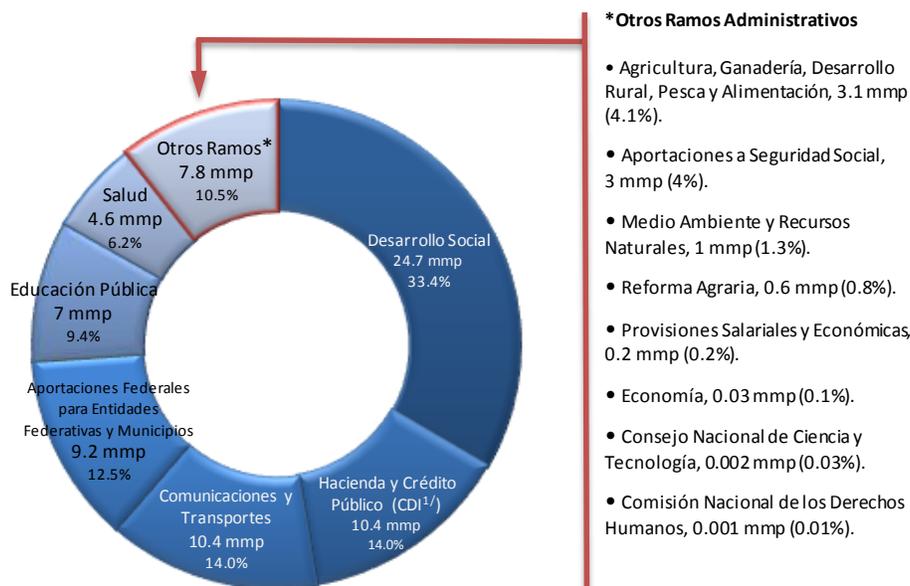
³ **Ramos Administrativos.** Los ramos por medio de los cuales se asignan recursos en el presupuesto de Egresos de las dependencias y en su caso, entidades, a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la República y a los tribunales administrativos.

⁴ En el PEF 2012, este programa se identifica como “70 y más”, que atiende a los adultos mayores de 70 años y tiene cobertura a Nivel Nacional. Los beneficiarios de este programa reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales (que se paga cada dos meses), participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones como el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), además de las que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

⁵ **Desarrollo Humano Oportunidades,** favorece el desarrollo de las capacidades asociadas a la educación, salud y

Gráfica 2

Presupuesto Asignado al Anexo 9 del PEF 2013, según Ramo Administrativo
(miles de millones de pesos)



^{1/} Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

2. Ramo 06, **Hacienda y Crédito Público** concentra el 14 por ciento de los recursos determinados en el Anexo 9, es decir, 10.4 mmp. El Ramo conduce 21 programas, entre los que sobresalen aquellos que son responsabilidad de la *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas* (CDI), tales como *Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas*⁶ (PIBAI) con recursos aprobados por 6.2 mmp (60.1%) y *Albergues Escolares Indígenas*⁷ (PAEI) con 1.0 mmp (9.7%).
3. Ramo 09, **Comunicaciones y Transportes** tiene una asignación de 10.4 mmp (14%). Este Ramo cuenta con 4 programas presupuestarios, el principal *Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*⁸ cuenta con 9.7 mmp (93.4%).

nutrición de las familias beneficiarias, para contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza.

⁶ **Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas** (PIBAI), apoya la dotación de agua potable y saneamiento, construcción de carreteras y electrificación, servicios que permitan contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas superen su aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

⁷ **Albergues Escolares Indígenas**. Con este programa la CDI busca contribuir a elevar el nivel de escolaridad de la población indígena a través de modelos diferenciados de atención, priorizando a niñas, niños y jóvenes, preferentemente aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad, coordinando acciones con los tres órdenes de gobierno y concertando con la sociedad civil y los propios pueblos indígenas, para establecer estrategias que fortalezcan la participación y el desarrollo comunitario.

⁸ **Proyecto de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales**, adquieren gran relevancia estratégica al asegurar que exista la infraestructura necesaria para el desarrollo integral regional, a saber: i) *Construcción de caminos rurales*, son aquellas obras de infraestructura carretera en caminos mínimo Tipo D de ancho de corona de 6 m., normalmente no pavimentados o con una capa delgada de asfalto; y ii) *Construcción de carreteras alimentadoras*, son aquellas obras de infraestructura carretera en caminos mínimo Tipo C de ancho de corona de 7 m., en su gran mayoría pavimentados para su tránsito a nivel de servicio conforme a las normas, especificaciones del proyecto.

-
4. Ramo 33, **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** se le aprobaron recursos por 9.2 mmp (12.5%). Integran este Ramo 2 programas, *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal*⁹ (FAIS Municipal) con recursos por 7.2 mmp (78.4%) y el *Fondo de Aportaciones Múltiples*¹⁰ (FAM) con 2.0 mmp (21.6%).
 5. Ramo 11, **Educación Pública** se le asignaron 7 mmp (9.4%). Este Ramo aporta al Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas 9 programas presupuestarios, entre ellos destaca *Desarrollo Humano Oportunidades* al que la Cámara de Diputados le aprobó recursos por 5.7 mmp (81.7%).
 6. Ramo 12, **Salud** cuenta con 4.6 mmp (6.2%) que se distribuyen principalmente en 2 programas presupuestarios, *Seguro Popular*¹¹ con 3.4 mmp (72.9%) y *Desarrollo Humano Oportunidades* con 0.9 mmp (20.4 %).
 7. Finalmente, los 24 programas restantes se agrupan en 8 Ramos Administrativos a los cuales se les asignaron recursos por 7.8 mmp (10.5%).

II. Aspectos comparados con relación al Proyecto de Presupuesto del Ejecutivo Federal.

Los 74.1 mmp que los legisladores aprueban en el PEF 2013 para las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, significan una ampliación de 15.3 por ciento (9.8 mmp) respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal establecida en el PPEF 2013 por 64.3 mmp. La Gráfica 3 (página siguiente) presenta la distribución por ramos y programas de las ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados para el Anexo 9.

Los legisladores canalizaron prácticamente la totalidad de estos recursos adicionales, es decir 97.1 por ciento (9.5 mmp) a *Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales*, programa a cargo del Ramo 09 de Comunicaciones y Transportes, para el cual el Ejecutivo presentó una propuesta de sólo 0.17 mmp, a pesar de que en 2012 contó con recursos por 12 mmp para su operación.

⁹ **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** (FAIS Municipal), se divide en dos fondos: el *Fondo de Infraestructura Social Estatal* (FISE) y el *Fondo de Infraestructura Social Municipal* (FISM). Específicamente para el FISM, los rubros que se prevén son: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas; urbanización municipal; electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica de salud; infraestructura básica educativa; mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural.

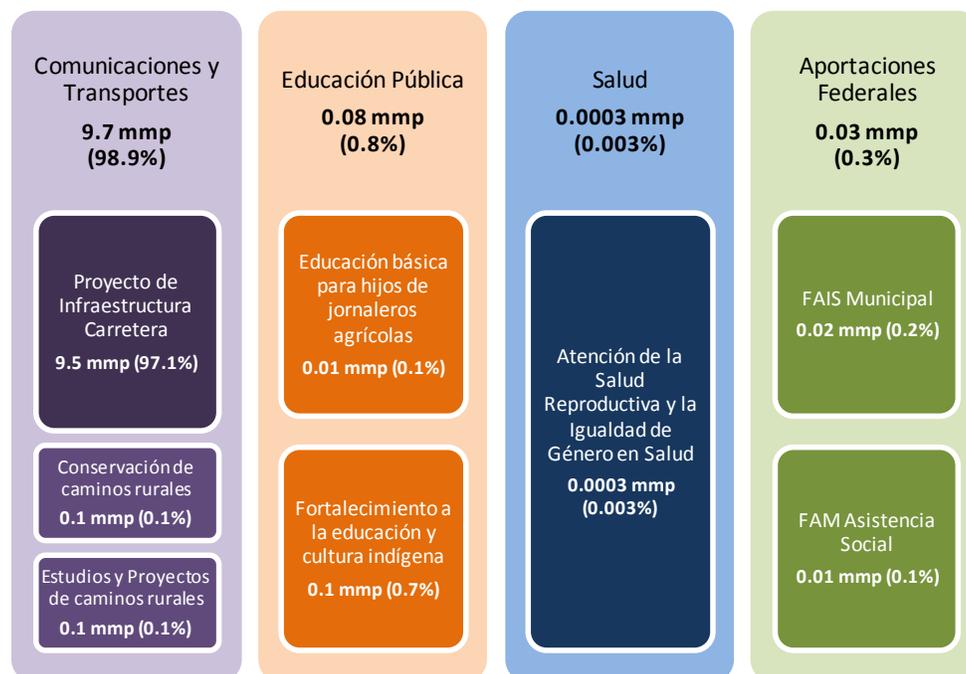
¹⁰ **Fondo de Aportaciones Múltiples** (FAM), se divide en dos componentes: i) *Asistencia social*: desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema y en desamparo; y, ii) *Infraestructura educativa*: construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior.

¹¹ **Seguro Popular** forma parte del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que por lo tanto, no son derechohabientes de alguna institución de seguridad social.

Gráfica 3.

Distribución por Ramo Administrativo y Programa de las Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados para el Anexo 9 del PEF 2013

(miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

El resto de la ampliación presupuestal (0.1 mmp) se distribuyó en otros 7 programas, entre los que se encuentra la *Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud*¹², el cual no estaba previsto en el PPEF y que los legisladores incorporaron con una asignación de 0.1 mmp. En cuanto a los otros 6 programas, las ampliaciones presupuestales que recibieron impactaron sustantivamente las asignaciones que originalmente tenían previstas en el PPEF:

- I. **Conservación de caminos rurales.** *Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras*¹³, 130 por ciento;
- II. **Estudios y Proyectos de caminos rurales.** *Estudios y Proyectos de Construcciones de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras*¹⁴, 69.5 por ciento;

¹² **Atención para la Salud Reproductiva y la Igualdad de género en Salud.** Programa que busca reducir las desigualdades en la atención a la población ofreciendo servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente; especialmente en la atención integral que se brinda a las mujeres al incluir, en forma prioritaria, las actividades encaminadas a la detección y control de los cánceres cérvico uterino y mamario, así como el fortalecimiento de la calidad del control prenatal en comunidades en situación de pobreza.

¹³ **Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras.** Tiene como objetivo contribuir a la conservación la red carretera federal libre de peaje a través de trabajos de conservación periódica, rutinaria de tramos y puentes, mantenimiento integral y contratos plurianuales de conservación de carreteras.

¹⁴ **Estudios y Proyectos de Construcciones de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.** Lleva a cabo la ejecución de estudios y proyectos de las obras que se realizan con recursos federales y que están a cargo de las Residencias de Obras de los Centros SCT y que tienen como Unidad Normativa la Dirección General de Carreteras.

-
- III. **FAIS Municipal.** *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS Municipal)*, 21.6 por ciento;
 - IV. **FAM Asistencia Social.** *Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) Asistencia Social*, 5.9 por ciento;
 - V. **Educación básica para hijos de jornaleros agrícolas.** *Educación Básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes*¹⁵, 4.7 por ciento y,
 - VI. **Fortalecimiento a la educación y cultura indígena.** *Fortalecimiento a la Educación y Cultura Indígena*¹⁶, 2.8 por ciento.

III. Aspectos comparados con relación al PEF 2012.

En comparación con el PEF 2012 (68.1 mmp), los recursos aprobados para las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas* para 2013 (74.1 mmp), son superiores en 5.1 por ciento (6 mmp).

En este comparativo se observa que de los 6 Ramos principales del Anexo 9 — Desarrollo Social, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Aportaciones Federales, Educación y Salud — únicamente el de Comunicaciones y Transportes registra una disminución en su asignación presupuestal por 19.7 por ciento real (Gráfica 4, página siguiente); de acuerdo a lo siguiente:

1. **Desarrollo Social**, en términos de variación presupuestaria respecto a 2012, crece 14.1 por ciento real, es decir 3.8 mmp. Incremento que se deriva de la adición de recursos por 3.6 mmp para el programa *Pensión para Adultos Mayores*.
2. **Hacienda y Crédito Público** ve modificado su presupuesto a la alza en 0.1 por ciento real, equivalente a 0.4 mmp; de los cuales 0.3 mmp se destinan a la *Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas*.
3. **Comunicaciones y Transportes** observa con una disminución de 2.1 mmp, es decir, 19.7 por ciento real. Los programas que inciden mayormente a la baja son: *Proyectos de Infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales* y *Empleo Temporal*¹⁷, con recursos por -2.3 mmp y -0.1 mmp, respectivamente.

¹⁵ **Educación Básica para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes** (PRONIM) tiene como propósito el desarrollo de un modelo integral de educación básica (articula los niveles de preescolar y primaria), adaptado a las circunstancias particulares del contexto de vida de esta población.

¹⁶ **Fortalecimiento a la Educación y Cultura Indígena.** Contribuir al uso, fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, mediante el reconocimiento y atención a los derechos lingüísticos.

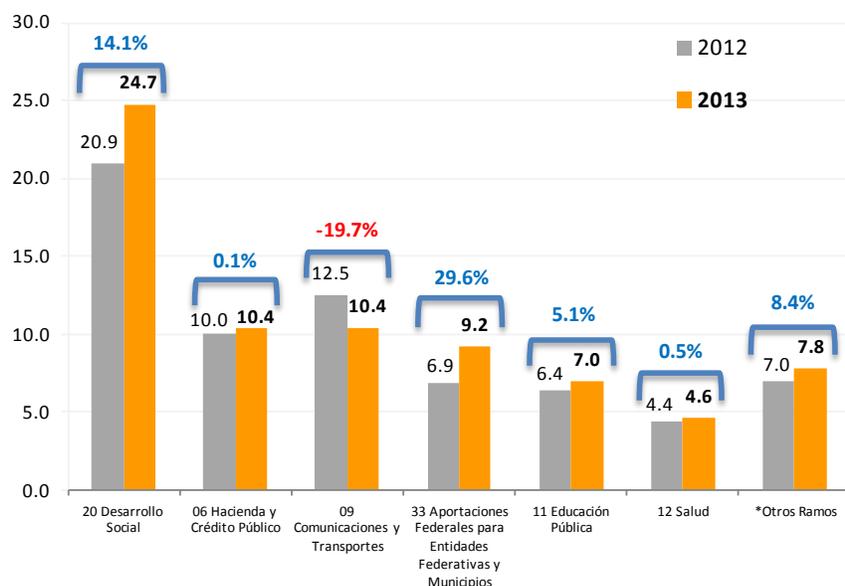
¹⁷ **Empleo Temporal.** El Programa atiende a las personas afectadas por la baja oferta laboral o por fenómenos naturales, con apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

4. A las **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios** se le otorgaron recursos adicionales por 2.3 mmp (29.6% real), derivado fundamentalmente de la ampliación al presupuesto al *FAIS Municipal* por 2.2 mmp.
5. A **Educación Pública** se le asignaron recursos adicionales por 0.6 mmp (5.1% real) que se destinan en su totalidad para *Oportunidades*.
6. **Salud** cuenta con una ampliación marginal de 0.2 mmp (0.5% real) de los recursos del Ramo destinados para el Anexo 9; en el cual *Seguro Popular* aporta 0.1 mmp.

Gráfica 4.

Presupuesto Asignado al Anexo 9 del PEF según Ramo Administrativo, 2012 y 2013

(miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y 2013, SHCP.

A los 8 ramos restantes se les asignaron recursos adicionales por 0.8 mmp (8.4% real); distribuidos de la siguiente forma (Ver Anexo 2):

- i) Ramos al alza: *Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación*, 0.6 mmp (22.3%); *Reforma Agraria*, 0.1 mmp (28.4%); *Aportaciones a Seguridad Social*, 0.1 mmp; *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, 0.001 mmp y *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, 0.01 mmp (93.2%).
- ii) Ramos a la baja: *Economía*, 0.02 mmp (-35.1%) y *Medio Ambiente y Recursos Naturales*, 0.1 mmp (-8.4%).
- iii) *Provisiones Salariales y Económicas* no presenta variación en términos absolutos.

A nivel de programas presupuestarios, se observa la ampliación de recursos a 47 programas entre los cuales destacan 5 con variaciones notoriamente altas: i) *Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico*¹⁸ (916.7%); ii) *Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras*¹⁹ (585.4%); iii) *Sustentabilidad de Recursos Naturales*²⁰ (222.4%); iv) *Infraestructura de Riego*²¹ (176.7%); y, v) *Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura*²² (145%).

Finalmente, es importante mencionar que del análisis del comportamiento anual se identificaron modificaciones a los programas presupuestarios que integran el Anexo 9, toda vez que en el PEF 2013 se adicionan 3 y se dejan de incluir 7 del conjunto contemplado en el PEF 2012.

Los programas que se crean son: *Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras*, con un presupuesto de 0.2 mmp; *Estudios y Proyectos de Construcción de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras*, con 0.01 mmp; y *Regulación Ambiental*, con 0.001 mmp.

En tanto, los programas que se eliminan son: *Aportaciones a Organismos Internacionales sobre Pueblos Indígenas*, *Mantenimiento de infraestructura*, *ProÁrbol - Protección Forestal*, *Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria*, *Mitigación y Adaptación del Cambio Climático*, *Fortalecimiento a las Acciones Asociadas a la Educación Indígena* e *Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena*, que en conjunto obtuvieron durante 2012 recursos por 0.9 mmp.

De esta forma, las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas* en 2013 se realizarán a través de 80 programas presupuestarios.

¹⁸ Con la implementación del programa **Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico** se pretende atender las necesidades básicas de generación, gestión y difusión de información y datos que derivan del registro sistemático de las variables del ciclo hidrológico; esta información tiene especial impacto en la gestión y manejo de los recursos hídricos: el diseño de infraestructura de captación, almacenamiento, tratamiento y distribución para los distintos usos.

¹⁹ **Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras**, es un Programa que apoya a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niños o niñas con alguna discapacidad, que viven en hogares con ingresos mensuales de hasta 1.5 salarios mínimos per cápita, a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos.

²⁰ El Programa de **Sustentabilidad de Recursos Naturales** contribuye a la sustentabilidad del sector rural y pesquero, mediante acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad utilizados en producción primaria.

²¹ El objetivo central del programa **Infraestructura de Riego** es crear nuevos Distritos o Unidades de Riego, o ampliar el área regada por los existentes, para ello se enfoca a realizar acciones constructivas para desarrollar infraestructura hidráulica federal, consistentes en presas de almacenamiento, presas derivadoras; estructuras de control; sistemas de riego y drenaje; plantas de bombeo y caminos de acceso, obras de protección, entre otras, que permitan la ampliación de la frontera agrícola.

²² **Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura**. El objetivo es incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común.

I. Conclusiones

En el Anexo 9 del PEF 2013 se contempla destinar 74.1 mmp para las *Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, este monto se distribuye entre 14 Ramos Administrativos, destacando las asignaciones a Desarrollo Social (33.4%), Hacienda y Crédito Público (14%), Comunicaciones y Transportes (14%), Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (12.5%), Educación Pública (9.4%) y Salud (6.2%).

En cuanto a los 80 programas presupuestarios identificados con el *Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, sobresalen 7 que concentran el 81.3 por ciento (53.5 mmp) del presupuesto total: Pensión para Adultos Mayores (19.1%), Desarrollo Humano Oportunidades componente Desarrollo Social (14.1%), Proyectos de Infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales (13.1%), FAIS Municipal (11.2%), Infraestructura básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (9.2%), Desarrollo Humano Oportunidades componente Educación (8.9%) y Seguro Popular (5.2%).

Al contrastar el PEF con el PPEF para 2013, se identifica que la Cámara de Diputados determinó una ampliación de recursos para el Anexo 9 por 9.8 mmp (15.3%), de los cuales el programa *Proyectos de Infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*, a cargo de Comunicaciones y Transportes, concentra el 97.1 por ciento (9.5 mmp).

En comparación con el PEF 2012, el monto que se aprobó para el Anexo 9 en el PEF 2013, implican recursos netos adicionales por 6 mmp (5.1% real). De los 6 principales Ramos Administrativos incluidos en el Anexo 9, sólo Comunicaciones y Transportes presenta una variación a la baja (19.7%) respecto a su asignación PEF 2012.

Los programas “Pensión para Adultos Mayores” y “FAIS Municipal” son los más beneficiados con ampliaciones a sus presupuestos por 3.6 mmp y 2.2 mmp, respectivamente. Caso contrario, presenta el programa “Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales”, con una reducción de 2.3 mmp.

Anexo 1.

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas según Ramos Administrativos y Programas Presupuestarios, PPEF y PEF 2013.

Concepto	PEF 2013		PPEF 2013		Variación PEF/ PPEF 2013	
	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Absoluta (millones de pesos)	Relativa %
TOTAL	74,102.1	100.0	64,291.3	100.0	9,810.7	15.3
06 Hacienda y Crédito Público (CDI) (21)	10,364.1	14.0	10,364.1	16.1	0.0	0.0
Comunicación Intercultural	113.7	0.2	113.7	0.2	0.0	0.0
Fortalecimiento de Capacidades Indígenas	74.8	0.1	74.8	0.1	0.0	0.0
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	19.5	0.0	19.5	0.0	0.0	0.0
Actividades de apoyo administrativo	203.0	0.3	203.0	0.3	0.0	0.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	13.8	0.0	13.8	0.0	0.0	0.0
Planeación y Participación Indígena	247.4	0.3	247.4	0.4	0.0	0.0
Acciones de control de las unidades centrales y foráneas	837.5	1.1	837.5	1.3	0.0	0.0
Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	1,005.5	1.4	1,005.5	1.6	0.0	0.0
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	6,225.7	8.4	6,225.7	9.7	0.0	0.0
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	365.6	0.5	365.6	0.6	0.0	0.0
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	443.9	0.6	443.9	0.7	0.0	0.0
Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	43.7	0.1	43.7	0.1	0.0	0.0
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	55.7	0.1	55.7	0.1	0.0	0.0
Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	228.9	0.3	228.9	0.4	0.0	0.0
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	227.2	0.3	227.2	0.4	0.0	0.0
Acciones para la igualdad de género con población indígena	112.8	0.2	112.8	0.2	0.0	0.0
Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	28.8	0.0	28.8	0.0	0.0	0.0
Apoyo a proyectos de comunicación indígena	6.1	0.0	6.1	0.0	0.0	0.0
Atención a Tercer Nivel	25.8	0.0	25.8	0.0	0.0	0.0
Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	46.2	0.1	46.2	0.1	0.0	0.0
Excarcelación de Presos Indígenas	28.6	0.0	28.6	0.0	0.0	0.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (5)	3,064.2	4.1	3,064.2	4.8	0.0	0.0
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	65.0	0.1	65.0	0.1	0.0	0.0
PROCAMPO Productivo (Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor)	2,000.0	2.7	2,000.0	3.1	0.0	0.0
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	790.0	1.1	790.0	1.2	0.0	0.0
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	103.2	0.1	103.2	0.2	0.0	0.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	106.0	0.1	106.0	0.2	0.0	0.0
09 Comunicaciones y Transportes (4)	10,386.8	14.0	683.9	1.1	9,702.9	1,418.8
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	9,702.9	13.1	174.8	0.3	9,528.0	5,449.7
<i>Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras</i>	174.8	0.2	76.0	0.1	98.9	130.1
<i>Estudios y proyectos de construcciones de caminos rurales y carreteras alimentadoras</i>	76.0	0.1	0.0	0.0	76.0	n.a.
Programa de Empleo Temporal (PET, sct)	433.1	0.6	433.1	0.7	0.0	0.0
10 Economía (2)	34.3	0.0	34.3	0.1	0.0	0.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	19.4	0.0	19.4	0.0	0.0	0.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	14.9	0.0	14.9	0.0	0.0	0.0
11 Educación Pública (9)	6,973.1	9.4	6,893.1	10.7	80.0	1.2
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	287.7	0.4	287.7	0.4	0.0	0.0
Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	295.8	0.4	295.8	0.5	0.0	0.0
Normar los servicios educativos	65.8	0.1	65.8	0.1	0.0	0.0
Proyectos de infraestructura social de educación	82.6	0.1	82.6	0.1	0.0	0.0
Diseño y aplicación de la política educativa	38.0	0.1	38.0	0.1	0.0	0.0
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	170.7	0.2	100.7	0.2	70.0	69.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,697.4	7.7	5,697.4	8.9	0.0	0.0
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas migrantes	223.2	0.3	213.2	0.3	10.0	4.7
Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	111.8	0.2	111.8	0.2	0.0	0.0
12 Salud (6)	4,610.7	6.2	4,610.5	7.2	0.3	0.0
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	10.3	0.0	10.0	0.0	0.3	2.8
Cooperación internacional en salud	10.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0
Programa Comunidades Saludables	49.3	0.1	49.3	0.1	0.0	0.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	942.5	1.3	942.5	1.5	0.0	0.0
Caravanas de la Salud	235.7	0.3	235.7	0.4	0.0	0.0
Seguro Popular	3,362.9	4.5	3,362.9	5.2	0.0	0.0
15 Reforma Agraria (2)	562.2	0.8	562.2	0.9	0.0	0.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	221.3	0.3	221.3	0.3	0.0	0.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	341.0	0.5	341.0	0.5	0.0	0.0

Continúa

Anexo 1.

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas según Ramos Administrativos y Programas Presupuestarios, PPEF y PEF 2013.

Concepto	Continuación					
	PEF 2013		PPEF 2013		Variación PEF/ PPEF 2013	
	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Absoluta (millones de pesos)	Relativa %
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales (10)	977.9	1.3	977.9	1.5	0.0	0.0
Regulación Ambiental	8.0	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	65.1	0.1	65.1	0.1	0.0	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET, semarnat)	123.4	0.2	123.4	0.2	0.0	0.0
ProÁrbol - Pago por Servicios Ambientales	256.6	0.3	256.6	0.4	0.0	0.0
ProÁrbol - Desarrollo Forestal	155.0	0.2	155.0	0.2	0.0	0.0
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.8	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0
Comisión Nacional del Agua		0.0		0.0	0.0	n.a.
Infraestructura de temporal	22.0	0.0	22.0	0.0	0.0	0.0
Infraestructura de riego	43.5	0.1	43.5	0.1	0.0	0.0
Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico	1.1	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	302.5	0.4	302.5	0.5	0.0	0.0
19 Aportaciones a Seguridad Social (1)	3,000.8	4.0	3,000.8	4.7	0.0	0.0
Programa IMSS-Oportunidades	3,000.8	4.0	3,000.8	4.7	0.0	0.0
20 Desarrollo Social (14)	24,714.2	33.4	24,714.2	38.4	0.0	0.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	25.2	0.0	25.2	0.0	0.0	0.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	812.3	1.1	812.3	1.3	0.0	0.0
Programa de Opciones Productivas	138.5	0.2	138.5	0.2	0.0	0.0
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	150.8	0.2	150.8	0.2	0.0	0.0
Programa de Vivienda Digna (Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa)	428.3	0.6	428.3	0.7	0.0	0.0
Programa 3 x 1 para Migrantes	24.3	0.0	24.3	0.0	0.0	0.0
Programa de Coinversión Social	8.3	0.0	8.3	0.0	0.0	0.0
Programa de Empleo Temporal (PET, sedesol)	190.8	0.3	190.8	0.3	0.0	0.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	9,064.5	12.2	9,064.5	14.1	0.0	0.0
Programa de Vivienda Rural	44.6	0.1	44.6	0.1	0.0	0.0
Programa de Apoyo Alimentario	517.6	0.7	517.6	0.8	0.0	0.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	173.2	0.2	173.2	0.3	0.0	0.0
Pensión para Adultos Mayores (Programa 70 y más)	12,255.1	16.5	12,255.1	19.1	0.0	0.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	880.7	1.2	880.7	1.4	0.0	0.0
23 Provisiones Salariales y Económicas (1)	150.0	0.2	150.0	0.2	0.0	0.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	150.0	0.2	150.0	0.2	0.0	0.0
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (2)	9,233.2	12.5	9,205.6	14.3	27.6	0.3
FAIS Municipal	7,235.1	9.8	7,213.5	11.2	21.6	0.3
FAM Asistencia Social	1,998.1	2.7	1,992.2	3.1	5.9	0.3
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2)	10.5	0.01	10.5	0.0	0.0	0.0
Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión (Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada para indígenas)	2.5	0.0	2.5	0.0	0.0	0.0
Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	8.1	0.0	8.1	0.0	0.0	0.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1)	20.0	0.03	20.0	0.0	0.0	0.0
Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	20.0	0.0	20.0	0.0	0.0	0.0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Anexo 2.
Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas según
Ramos Administrativos, PEF 2012 y 2013.

Concepto	PEF 2013		PEF 2012		Variación PEF 2013/2012	
	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Absoluta (millones de pesos)	Real %
TOTAL	74,102.1	100.0	68,123.9	100.0	5,978.2	5.1
06 Hacienda y Crédito Público	10,364.1	14.0	10,000.0	14.7	364.1	0.1
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,064.2	4.1	2,420.1	3.6	644.1	22.3
09 Comunicaciones y Transportes	10,386.8	14.0	12,502.3	18.4	-2,115.6	-19.7
10 Economía	34.3	0.0	51.0	0.1	-16.8	-35.1
11 Educación Pública	6,973.1	9.4	6,407.9	9.4	565.2	5.1
12 Salud	4,610.7	6.2	4,433.9	6.5	176.8	0.5
15 Reforma Agraria	562.2	0.8	423.1	0.6	139.1	28.4
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	977.9	1.3	1,030.9	1.5	-53.0	-8.4
19 Aportaciones a Seguridad Social	3,000.8	4.0	2,873.0	4.2	127.8	0.9
20 Desarrollo Social	24,714.2	33.4	20,928.8	30.7	3,785.5	14.1
23 Provisiones Salariales y Económicas	150.0	0.2	150.0	0.2	0.0	-3.4
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	9,233.2	12.5	6,883.0	10.1	2,350.2	29.6
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	10.5	0.01	9.9	0.0	0.6	2.8
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20.0	0.03	10.0	0.0	10.0	93.2

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y 2013, SHCP.

Anexo 3.

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas según Programas Presupuestarios, PEF 2012 y 2013.

Concepto	PEF 2013		PEF 2012		Variación PEF 2013/2012		
	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Real %
TOTAL	74,102.1	100.0	68,123.9	100.0	5,978.2	-1,138.0	5.1
Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico	1.1	0.0	0.1	0.0	1.0	0.0	916.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	173.2	0.2	24.4	0.0	148.8	2.5	585.4
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	106.0	0.1	31.8	0.0	74.2	1.2	222.4
Infraestructura de riego	43.5	0.1	15.2	0.0	28.3	0.5	176.7
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	65.0	0.1	25.6	0.0	39.4	0.7	145.0
Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	20.0	0.0	10.0	0.0	10.0	0.2	93.2
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	790.0	1.1	407.9	0.6	382.1	6.4	87.1
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	25.2	0.0	13.8	0.0	11.4	0.2	76.8
Planeación y Participación Indígena	247.4	0.3	142.7	0.2	104.7	1.8	67.5
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	170.7	0.2	104.3	0.2	66.4	1.1	58.1
Excarcelación de Presos Indígenas	28.6	0.0	18.0	0.0	10.6	0.2	53.5
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	443.9	0.6	283.9	0.4	160.0	2.7	51.1
Apoyo a proyectos de comunicación indígena	6.1	0.0	4.0	0.0	2.1	0.0	47.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	302.5	0.4	200.6	0.3	101.9	1.7	45.7
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	19.5	0.0	13.5	0.0	6.0	0.1	39.3
FAIS Municipal	7,235.1	9.8	5,046.0	7.4	2,189.1	36.6	38.5
Pensión para Adultos Mayores (Programa 70 y más)	12,255.1	16.5	8,688.3	12.8	3,566.8	59.7	36.3
Acciones para la igualdad de género con población indígena	112.8	0.2	80.0	0.1	32.8	0.5	36.2
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	341.0	0.5	242.1	0.4	98.9	1.7	36.1
Acciones de control de las unidades centrales y foráneas	837.5	1.1	612.7	0.9	224.8	3.8	32.1
Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	46.2	0.1	35.0	0.1	11.2	0.2	27.5
Atención a Tercer Nivel	25.8	0.0	20.1	0.0	5.7	0.1	24.0
Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	28.8	0.0	23.0	0.0	5.8	0.1	21.0
Comunicación Intercultural	113.7	0.2	92.6	0.1	21.1	0.4	18.6
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	221.3	0.3	181.0	0.3	40.2	0.7	18.1
Programa Comunidades Saludables	49.3	0.1	42.3	0.1	7.0	0.1	12.6
Fortalecimiento de Capacidades Indígenas	74.8	0.1	64.4	0.1	10.4	0.2	12.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Educación)	5,697.4	7.7	5,066.4	7.4	631.0	10.6	8.6
Actividades de apoyo administrativo	203.0	0.3	182.1	0.3	20.9	0.3	7.7
Programa de Empleo Temporal (PET, semarnat)	123.4	0.2	111.4	0.2	12.0	0.2	7.0
FAM Asistencia Social	1,998.1	2.7	1,837.0	2.7	161.1	2.7	5.1
Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas migrantes	223.2	0.3	206.0	0.3	17.2	0.3	4.7
Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	228.9	0.3	211.8	0.3	17.1	0.3	4.4
PROCAMPO Productivo (Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor)	2,000.0	2.7	1,851.7	2.7	148.3	2.5	4.3
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	227.2	0.3	211.2	0.3	16.0	0.3	3.9
Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	8.1	0.0	7.5	0.0	0.5	0.0	3.4
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	365.6	0.5	345.4	0.5	20.2	0.3	2.3
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	880.7	1.2	833.3	1.2	47.4	0.8	2.1
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	6,225.7	8.4	5,908.3	8.7	317.4	5.3	1.8
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	10.3	0.0	9.8	0.0	0.5	0.0	1.5
Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	1,005.5	1.4	959.1	1.4	46.4	0.8	1.3
Programa IMSS-Oportunidades	3,000.8	4.0	2,873.0	4.2	127.8	2.1	0.9
Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión (Gestionar asuntos sobre beneficios de libertad anticipada para indígenas)	2.5	0.0	2.4	0.0	0.1	0.0	0.9
Caravanas de la Salud	235.7	0.3	225.7	0.3	9.9	0.2	0.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Salud)	942.5	1.3	903.5	1.3	39.1	0.7	0.8
Seguro Popular	3,362.9	4.5	3,242.6	4.8	120.3	2.0	0.2
Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMI)	43.7	0.1	42.1	0.1	1.6	0.0	0.2
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	55.7	0.1	53.8	0.1	1.9	0.0	0.0
Normar los servicios educativos	65.8	0.1	63.7	0.1	2.1	0.0	-0.1
Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	111.8	0.2	108.1	0.2	3.6	0.1	-0.2
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	812.3	1.1	790.2	1.2	22.1	0.4	-0.7
Programa de Empleo Temporal (PET, sedesol)	190.8	0.3	187.3	0.3	3.5	0.1	-1.6

Continúa

Anexo 3.

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas según Programas Presupuestarios, PEF 2012 y 2013.

Continuación

Concepto	PEF 2013		PEF 2012		Variación PEF 2013/2012		
	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Monto (millones de pesos)	Distribución %	Real %
TOTAL	74,102.1	100.0	68,123.9	100.0	5,978.2	-1,237.9	5.1
Programa 3 x 1 para Migrantes	24.3	0.0	24.0	0.0	0.4	0.0	-2.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	13.8	0.0	13.7	0.0	0.1	0.0	-2.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Desarrollo Social)	9,064.5	12.2	9,046.3	13.3	18.2	0.3	-3.2
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	103.2	0.1	103.1	0.2	0.1	0.0	-3.3
Programa de Apoyo Alimentario	517.6	0.7	517.4	0.8	0.1	0.0	-3.4
Fondo de Apoyo a Migrantes	150.0	0.2	150.0	0.2	0.0	0.0	-3.4
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	65.1	0.1	65.1	0.1	0.0	0.0	-3.4
Cooperación internacional en salud	10.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	-3.4
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	287.7	0.4	288.0	0.4	-0.3	0.0	-3.5
Programa de Vivienda Rural	44.6	0.1	45.0	0.1	-0.4	0.0	-4.3
Programa de Vivienda Digna (Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa)	428.3	0.6	432.6	0.6	-4.3	-0.1	-4.4
Proyectos de infraestructura social de educación	82.6	0.1	83.6	0.1	-1.0	0.0	-4.5
ProÁrbol - Desarrollo Forestal	155.0	0.2	157.6	0.2	-2.6	0.0	-5.0
Programa de Opciones Productivas	138.5	0.2	144.0	0.2	-5.5	-0.1	-7.1
Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	295.8	0.4	312.1	0.5	-16.3	-0.3	-8.4
Diseño y aplicación de la política educativa	38.0	0.1	41.5	0.1	-3.5	-0.1	-11.4
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	150.8	0.2	168.2	0.2	-17.4	-0.3	-13.4
Programa de Empleo Temporal (PET, sct)	433.1	0.6	511.0	0.8	-77.9	-1.3	-18.1
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	9,702.9	13.1	11,991.3	17.6	-2,288.4	-38.3	-21.8
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	19.4	0.0	25.4	0.0	-5.9	-0.1	-26.0
Infraestructura de temporal	22.0	0.0	30.4	0.0	-8.4	-0.1	-30.1
ProÁrbol - Pago por Servicios Ambientales	256.6	0.3	397.3	0.6	-140.7	-2.4	-37.6
Programa de Coinversión Social	8.3	0.0	13.9	0.0	-5.6	-0.1	-42.3
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	14.9	0.0	25.7	0.0	-10.8	-0.2	-44.1
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.8	0.0	8.7	0.0	-7.9	-0.1	-91.3
Programas que se integran al Anexo 9 en el PEF 2013							
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	174.8	0.2	0.0	0.0	174.8	2.9	n.a.
Estudios y proyectos de construcciones de caminos rurales y carreteras alimentadoras	76.0	0.1	0.0	0.0	76.0	1.3	n.a.
Regulación Ambiental	8.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.1	n.a.
Programas que no se incluyen en el Anexo 9 del PEF 2013							
Aportaciones a Organismos Internacionales sobre Pueblos Indígenas	0.0	0.0	0.5	0.0	-0.5	0.0	—
Mantenimiento de infraestructura	0.0	0.0	2.1	0.0	-2.1	0.0	—
ProÁrbol - Protección Forestal	0.0	0.0	12.5	0.0	-12.5	-0.2	—
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	0.0	0.0	30.0	0.0	-30.0	-0.5	—
Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	0.0	0.0	32.1	0.0	-32.1	-0.5	—
Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena	0.0	0.0	104.0	0.2	-104.0	-1.7	—
Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena	0.0	0.0	680.0	1.0	-680.0	-11.4	—

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el CEPF de la Cámara de Diputados con información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y 2013, SHCP.

Fuentes de información

SHCP, *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013*, México, Diario Oficial de la Federación, 27 de diciembre de 2012.

____ *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013*, México, 5 diciembre de 2012.

____ *Presupuestos de Egresos de la Federación 2012*, México, Diario Oficial de la Federación, 12 de diciembre de 2011.

Comisión para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Información disponible en: www.cdi.gob.mx.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Información disponible en: www.sagarpa.gob.mx.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Información disponible en: www.sct.gob.mx.

Secretaría de Economía. Información disponible en: www.economia.gob.mx.

Secretaría de Educación Pública. Información disponible en: www.sep.gob.mx.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información disponible en: www.semarnat.gob.mx.

Comisión Nacional del Agua. Información disponible en: www.cna.gob.mx.

Secretaría de Desarrollo Social. Información disponible en: www.sedesol.gob.mx.

Secretaría de Salud. Información disponible en: www.salud.gob.mx.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Información disponible en: www.shcp.gob.mx.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Investigador: José Mario Pampini García